

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CRUZ ANDRADE CRUZAN C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 5 de junio de 1980, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Vera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 6850 de 9 JUN. 1980
2. Los socios que conforman la compañía son: Marcelo Cruz Saa, Galo Andrade Palacios y Manuel Cruz Saa. Todos son casados, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito los dos primeros y el tercero de los nombrados en la ciudad de Nueva York.
3. La compañía se denominará "CRUZ ANDRADE CRUZAN C. LTDA."
4. Objeto social: se dedicará a la representación de firmas nacionales o extranjeras de vehículos, piezas automotrices, repuestos de automotores; la importación, comercialización de vehículos, repuestos de vehículos y piezas automotrices.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de treinta años.
6. El domicilio de la compañía es Quito.
7. Capital social: QUINIENTOS MIL SUCRES (S/.500.000,00), dividido en quinientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga en numerario la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SUCRES (S/.251.000,00), el saldo se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente de Repuestos, el Gerente Técnico y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

9 JUN. 1980

Ldo. Romeo Berja Chiliboga
SECRETARIO GENERAL

DI-RL.
CCH.
229.